

Número suelto, 5 cents.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Jueves 13 de Mayo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## Ante tu retrato

¡Cuántas noches, la frente en mi mano, presa el alma de acerbos nostalgias, bajo el suave claror que difunde en la paz de mi estudio la lámpara, paso, absorto, mirando tu imagen señorial e ideal, que resalta sobre el fondo de bruno matices eucarística, pálida, blanca!...

¡Yo no sé si he soñado despierto la divina embriaguez de mis ansias!

Solo sé que curvado ante el brujo magnetismo de tu honda mirada yo te vi sonreír, y, tu risa —flor de luz que en tus labios brotara— era un óleo de extrañas virtudes que mi selva interior perfumaba.

Exaltose mi amor, y, a tu oído, murmuré ledamente:—¿Me amas?

Y tu hablastes así:—Yo te amo con eterna pasión sobre-humana; la ilusión acaricia el ensueño de mis horas, batiendo sus alas.

Yo, después, confidente:—Una noche de exquisita y serena fragancia viviremos ¡oh Mial! el poema que hoy rimamos como una esperanza.

Me arrulló la cadencia celeste que enjambra de fé tus palabras:—Mi promesa es perenne; esa noche nuestras almas serán solo un alma y al fundirse en supremo consorcio ni la Muerte podrá separarlas.

¡Como un eco tu voz se extinguió diluida en la paz de mi estancia!...

Me agité bruscamente; a mi estudio llegó un rayo opalino del Alba... te miré fijamente y seguras eucarística, inmóvil, callada....

¡Yo no sé si he soñado despierto la divina embriaguez de mis ansias!

### ENVÍO

De mis líricas frondas nocturnas, de la casta quietud inviolada del silencio que fluye en la sombra como una fontana han nacido estos versos. ¡Enjambre sonoro de abejas doradas ha de ir a libar a las flores!... Yo quiero que vaya a la flor todo luz de tu risa que es la flor todo miel de la Gracial.

José CARLOS SCHWARZZ.

Mayo 1920.

## Gobierno civil

### Junta de protección a la infancia

A la última sesión celebrada por dicha Junta que fué presidida por el Sr. Gobernador civil don Luis Richi, asistieron las señoras doña Carmen Hamilton, doña Mercedes de Azcárate, doña Mercedes Pinto y doña Fidela Díaz, y los señores La Roche, Guigou, Albertos, Morales, Alcalde, Yanes, Febles y Tenés.

### El Tribunal para niños

Primeramente acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Guigou, Arcipreste del Distrito y La Roche para que estudie la manera de resolver el problema del Tribunal para niños y la escuela de corrección o reformatorio.

### Para un monumento

También se acordó contribuir a la erección en Madrid de un monumento al Excmo Sr. D. Manuel de Tolosa Latour, de tan grato recuerdo, por el amor y entusiasmo que acumuló en su labor de protección a la infancia.

### Nombramiento

Fuó nombrado vocal de la Junta el Excmo. Sr. don Diego Guigou, en representación de la Real Academia de Medicina.

### Socorros

Se aprobaron varios socorros de urgencia y se acordó conceder otros a pobres necesitados de protección, así como donativos a los Asilos benéficos.

Asimismo se adoptó el acuerdo de trasladar a algunos pobres al pueblo de su naturaleza para evitar la mendicidad pública.

### La "Gota de leche"

Siendo de suma importancia tener en esta Capital la "Gota de Leche" y especialmente para atenuar la miseria y mortalidad de los niños, la Junta acordó proponer al Excmo. Cabildo Insular se haga cargo de instalar en la Casa Cuna dicha institución, entregándole al efecto el material que haya disponible.

### La crianza del niño

Por último se habló también de haberse confiado a la primera Sección la presentación de unas bases sobre el concurso de cartilla para la crianza del niño, la cual ha de ser impresa y repartida gratis por cuenta de la Junta.

Los modelos más elegantes en corsés, acaban de recibirse en la casa de la Viuda de Gil, Valentin Sanz 8.

## AUDIENCIA

### Juicio por robo

Ante el Tribunal del Jurado compareció ayer el menor Antonio Expósito Izquierdo, acusado de haber robado de una venta, en Taganana, 880 pesetas y varios artículos de consumo.

El Jurado dictó veredicto de inculparidad, siendo el procesado absuelto libremente.

La defensa de éste estuvo a cargo del letrado Sr. Cabrera (don Guillermo).

### Señalamiento

Para mañana: Juzgado de esta Capital.—Contra Wenceslao Ganges González, por corrupción de menores. Abogado, señor Gil Roldán.

### Sumarios

El Juzgado de esta Capital instruye los sumarios números 65, 66 y 67 del corriente año por los hechos siguientes:

Rapto; muerte de Santiago Portugués; y atentado a un agente de la autoridad.

—El Juzgado de Granadilla incoa sumario por el delito de infidelidad en la custodia de presos.

\*\*\*\*\*  
Cuando Marzo mayea,  
Mayo marcea  
Semillas selectas  
CASA VARELA  
\*\*\*\*\*

## DE MUSICA

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará hoy la expresada Banda en la Plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media.

### Primera parte

1. «L'Alferie», marcha; Cabrera.
2. «Los dos amigos», polka, obligada por los profesores de clarinete don Francisco Báa y don José Marichal; Parés.
3. «El Capricho de las Damas», selección; Foglietti.

### Segunda parte

1. «Rigoletto», gran fantasía; Verdi.
2. «Cuplés populares», Marquina.
3. «Alfonso XIII», paso doble; Ribeiro.

## Nuestras informaciones

### En la Fábrica de Tabacos de Morales Clavijo

#### Líneas preliminares.—Nuestra curiosidad satisfecha

No recordamos quien ha dicho que «la curiosidad es una exigencia natural en todos y cada uno de los individuos que componen la gran familia universal».

Siendo esto así, como lo es, no habíamos de ser nosotros, tan flacos en deseos y placeres como cualquier hijo de vecino, una exclusión en el disfrute que proporciona ver satisfechos esos goces.

Así, pues, a ello, más que a otra cosa, se debe el que el lunes último, restándole unos momentos a nuestras ocupaciones, nos encamináramos, acompañados del amigo *Mirtopino*, a la Fábrica de Tabacos que en esta Capital tiene establecida don Manuel Morales Clavijo.

La curiosidad, y solo la curiosidad de ver cómo se elabora el tabaco y de enterarnos de algo para nosotros ignorado, nos llevó hacia la realización de nuestro objetivo.

De que haya sido la Cigarrería del señor Morales Clavijo la escogida para tal finalidad y no otra de las que en esta población son tan importantes como la de este laborioso industrial, solo lo justifica la amistad que nos une a su hijo nuestro simpático amigo don Manuel Morales González.

#### Atenciones que agradecemos

Expuestos nuestros deseos al dueño de la fábrica, por demás está decirlo, conociendo como todos conocen su extrema amabilidad, gustoso se ofreció a satisfacer nuestros caprichos, acompañándonos y dándonos cuantos datos requeriáramos en el interior recorriéramos los diversos departamentos de la fábrica.

#### El despacho y el nacen

Están éstos establecidos en la calle de Imeldo Serís, 121. La casa es de planta baja y reúne las condiciones a los fines a que está destinada.

En uno de sus departamentos encontramos a algunas obreras afeitosas en sus labores, consistentes éstas en el escogido de puros, anillado de los mismos y colocación en cajas de madera que ellas mismas confeccionan.

Luego pasamos a otro en que varias simpáticas muchachas se dedican al despallido de *tripas*, que curiosamente iban colocando en sus tablas, en tanto algunas compañeras *reazagaban* otros materiales para la confección de puros; y desde allí nos dirigimos a otro departamento contiguo, destinado al mojado de los materiales para los puros.

Se lleva a efecto esta operación en un pequeño depósito de cemento, cuyas aguas son renovadas con la frecuencia debida, estando dichas tareas a cargo de varias jóvenes.

Abierta luego una puerta nos encontramos en un salón, en un extremo del cual, movida eléctricamente, funciona una máquina picadora de tabaco. Este es el que sirve para la confección de cigarrillos.

El mecanismo de aquella es tan útil como sencillo, estando a cargo de la misma dos obreros.

El salón destinado al depósito de tabacos es el más espacioso de los que hemos recorrido y en el que ahora nos hallamos.

El Sr. Morales Clavijo nos va mostrando de los numerosos faldeos allí existentes, las diversas capas, a la vez que nos informa de la procedencia de las mismas. Entre ellas las más que abundan son de Cuba, siguiéndoles las del Brasil.

También tiene, aunque en pequeñas cantidades, existencias de tabaco de La Palma.

#### El cultivo en Zenerife

El Sr. Morales Clavijo nos va mostrando algunas preguntas nuestras, nos manifiesta que hace varios años que en algunas zonas de la isla se hicieron plantaciones de tabaco, dando resultados satisfactorios, sobre todo en Adeje y Granadilla, pero que últimamente, desconociendo los motivos que para ello hayan tenido los cosecheros, han dejado de hacer plantaciones, por lo que actualmente será muy escasa la cantidad que se obtenga.

Se lamenta de que esto ocurra y nos manifiesta también que no se explica tal decisión, por entender que el negocio del tabaco es más positivo para los cosecheros que para los fabricantes, quienes, en la actualidad, lo adquieren en América, sobre todo, a elevados precios.

#### En la Fábrica

Después de nuestro recorrido por el despacho y almacén nos encaminamos a la Fábrica, que está instalada en la casa de dos pisos de la calle de Puerta Canseco número 63.

También en uno de los salones de la planta baja se hallan depositados numerosos faldeos de tabaco.

En el despallido del mismo, al abrir una puerta que da acceso a dicho salón, sorprendemos a dos jóvenes que trabajan alegres, con esa alegría sana de la juventud, exenta de preocupaciones.

Es la suya una labor monótona y tal vez, por ello, que entre risas y cantos la compartan para olvidar lo que de ingrata pueda serles.

*Mirtopino* se ha sentido, ante la presencia de las bellas muchachas, tanto «romántico» y, sin embargo, ha guardado muy adentro un pipopop, porque se ha enterado de que aquella morena graciosa, de ojos picarecos, que le ha mirado curiosilla, tiene novio y Asuncionita no había de agradecersele.

En este salón hacemos algunas preguntas al Sr. Morales Clavijo.

—¿...? —Si, mis tabacos los distribuyo en toda la provincia, pero en donde tienen más salida, tanto los puros como los cigarrillos, es en Tenerife y principalmente en esta Capital.

—¿...? —La «Unión de Fabricantes» la considero muy beneficiosa y opino que, con más entusiasmo que hasta ahora, si posible fuera, debemos todos contribuir a obtener que esos beneficios aumenten. En contra de lo que en un principio llegaron a creer algunos obreros y obreras, casi me atrevo a asegurarles que aquella pueda, en su tiempo, proporcionarles grandes ventajas.

—¿...? —Según el trabajo a que se dediquen.

Tengo operarias que han ganado en un día hasta doce pesetas. Las que más ganan son las que se dedican a la confección de puros. Las que elaboran cigarrillos de papel han logrado alcanzar un jornal de seis pesetas. Desde luego he de advertirles que para ello tienen que hacer grandes sacrificios, y que necesitan ser muy ligeras en el trabajo para obtener dichas retribuciones.

—¿...? —Si no estoy equivocado las que trabajan son, aproximadamente, unas ochenta.

—¿...? —La Fábrica la establecí en el año de 1908. De forma que hace doce años que funciona.

#### En pleno taller

El taller está en la planta alta. Desde que las primeras muchachas que en él trabajan aciertan a vernos cesan en la alegre canturía que casi todas entonan y comienza entonces un cuchicheo general. Ante él se apodera de nosotros un justificado temor. Pero muy pronto logramos convencernos de que nada «anormal» nos ocurriría y que, por lo tanto, no sería necesario apelar a la fuerza pública, pues contra lo que nos supusimos, todas nos recibieron con una amabilidad que ya la hubiera querido para sí D. Alonso Quijano cuando se encontró a su adorada Dulcinea.

Aquellas buenas muchachas tuvieron para nosotros bromas que a fuer de galantes, no pudimos menos de devolverles, con todo el respeto que nos merecen.

La impresión que en conjunto nos produce la Fábrica de Tabacos es muy halagüña, causándonos verdadera admiración la labor, por lo diestra sorprendente, de las obreras.

Estas se hallan distribuidas en cuatro departamentos bien acondicionados y espaciosos, observándose en ellos la mayor limpieza y siendo sus trabajos inspeccionados por un inteligente capataz.

El señor Morales Clavijo puede estar orgulloso de la laboriosidad de sus inteligentes operarias a las que es justo que en estas líneas, escritas al correr de la pluma, no falten, por nuestra parte, los elogios a que tan acreedoras se hacen por su constancia y excepcionales condiciones para el trabajo.

#### Justo Regalado

## VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable.

Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

The Virocacao Company Inc. New York.

## LA SEÑORA

### D.ª Bárbara Palenzuela Guadalupe

Falleció el 26 de Abril último

Su viudo don Manuel F. García Cruz, sus hijos don José, don Santiago, Manuel y Dácil García Palenzuela y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará en el altar de la Virgen del Carmen, el Viernes, 14 del actual a las 8 de su mañana, en la Iglesia del Pilar, por cuyo favor los vivirá agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Mayo de 1920.

## Insistiendo

### Las Zonas francas

Diversas veces hemos hablado desde estas columnas de la conveniencia y necesidad de obtener la concesión de un puerto franco o zona neutral en nuestra isla, cuyas ventajas y beneficios para nosotros son indudables.

Se celebró hace algún tiempo una reunión en el Ayuntamiento con objeto de tratar de asunto de tan vital importancia, y no sabemos que, en su consecuencia, se haya hecho nada práctico y útil encaminado al logro de aquellas aspiraciones.

Simultáneamente, se verificaron en Las Palmas reuniones en pro de la consecución de un fin análogo y, actualmente, muestran gran optimismo, esperanzados, fundadamente, en que los trabajos realizados para la obtención de aquellos beneficios han de ser coronados por el éxito, esperándose que no tardará en autorizar el Gobierno la instalación de un puerto franco en Las Palmas.

Mientras, aquí estamos lo mismo o peor que al principio; por lo menos, ignoramos que la Cámara de Comercio, Ayuntamiento, Cabildo, etc. hayan hecho las gestiones necesarias para que tan importante mejora se lleve a cabo.

Y, hoy, insistimos de nuevo en que no se abandonen los esfuerzos iniciados, hasta conseguir ver realizados nuestros deseos, que tanto habían de redundar en provecho de todos.

Igualmente volvemos a manifestar que no creemos sea difícil que la zona franca en nuestro puerto sea un hecho, pues, su instalación no perjudicaría a nadie, rindiendo, por el contrario, incalculables beneficios.

Por este medio puede atraerse la navegación que anda sobrado desviada de nuestro puerto, fomentarse la industria y la exportación e importación, y sería una gran fuente de riqueza y de trabajo, pues, a base de las materias primas que en dicha zona entrarían sin pagar derechos arancelarios podría establecerse, allí mismo, muchas industrias de que carecemos por falta de elementos en condiciones de poder resistir la competencia, encontrando de ese modo ocupación los innumerables obreros que emigran de nuestro país y los que hoy sucumben al peso de la miseria por la crisis del trabajo.

Repetimos que no obstante las ventajas ya nombradas, aparte de otras muchas, no perjudicaría en nada el depósito franco al Tesoro, puesto que se trata de un comercio que sin esta condición no había de hacerse; así como tampoco tiene nada que ver la renta de los derechos de importación, dado que se trata de una importación destinada exclusivamente a la reexportación, pudiendo pagar caso de introducción en la plaza, los derechos correspondientes.

A no desmayar, pues, y a las corporaciones y entidades comerciales que persistan en aspiraciones, que son las de todos, exigiendo también a nuestra representación en Cortes que recabe del Gobierno la concesión solicitada, ya que, como hemos manifestado anteriormente, no implica perjuicio alguno para tercero.

Y, por hoy, nada más.

ATENCION.—Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y todo clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlos, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

Todos los lunes hallará V. en la casa de la Viuda de Gil Valentin Sanz 8, una sección de diversos artículos a mitad de precios.

## Notas marítimas

### El "Soorkh"

Este vapor, de nacionalidad inglesa, entró en esta bahía ayer por la mañana. Proceda de Londres. Viene consignado a Hamilton.

Trajo para este puerto carga general. Desembarcó 1 pasajero, llevando a su bordo 355.

Leva en tránsito carga general. Tomó agua y víveres y salió para Cape Town.

### El "Chayla"

A las 8 de la mañana, fondeó en este puerto el vapor crucero de bandera francesa "Du Chayla". Tiene 4.000 toneladas de registro de sistema Morse; viene al mando del Comandante Chauvin; lo tripulan 380 hombres.

Viene consignado al Cónsul de Francia, procediendo de Dakar y Port Etienne.

El "Bentru".—Francés, como el anterior, este vapor llegó ayer por la tarde, procedente de Lagos, Aurora, Lecondé, Liberia, Monrovia, Sierra Leona, Dakar, Cape Town y Las Palmas. Vino consignado a Elder.

Tomó frutos del país. Fué despachado luego para Liverpool.

Veleros.—El pallebot "Sotilesa", de Arceville y la costa de Africa, con un cargamento de pescado para este puerto.

—El pallebot "Eugenia", de Tostón, con un cargamento de piedra y cal para esta ciudad.

Buques despachados ayer.—El vapor "Taoro", en lastre, para Icod y escalas.

## Sucesos en los pueblos

### Trágico fin de unos juegos

En Victoria de Acantejo ocurrió el lunes pasado un sensible hecho que ha costado la vida de un joven.

Según comunica la benemérita a este Gobierno civil, los vecinos de aquella Villa Luciano Alonso Hernández y José González del Rosario de 18 y 25 años de edad, respectivamente, se hallaban la tarde de dicho día jugando amigablemente en el sitio conocido por "El Lomo".

Luciano Alonso cogió una piedra y la arrojó contra su compañero en la creencia de que no le causaría daño alguno, pero con tan mala suerte que aquella fué a dar en la cabeza del José González, produciéndole una herida de bastante consideración en el parietal derecho, a consecuencia de la cual falleció a las primeras horas del día siguiente.

El agresor fué detenido por el Juez municipal de la Victoria que se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

### Joven ahogado

Del Puerto de la Cruz nos dan cuenta de que al intentar el joven Domingo Pérez Santana, de 18 años y vecino de Tacoronte, coger agua de un estanque enclavado en una finca de la propiedad de la Marquesa de Villafuerte, donde trabajaba en unión de su padre y otro hermano, tuvo la desgracia de caer dentro de él pereciendo ahogado.

## Desde Cabo Juby

Nuestro corresponsal en Cabo Juby nos telegrafía, con fecha de ayer, lo siguiente:

«Recibida aquí la noticia del ascenso a Coronel del Gobernador Militar de Río de Oro y delegado del alto Comisario, Sr. Bona, ha sido acogida con gran regocijo».

A tal efecto se han celebrado fiestas, habiendo sido obsequiados con comidas extraordinarias los destacados, soldados de factorías e indígenas.

Tales actos se han celebrado al objeto de testimoniar el cariño y respeto que a todos merece tan querido y prestigioso jefe.»

# NUESTRA INFORMACION

## De la Agencia Prensa Asociada

### Extranjero

#### Las mujeres al foro

Bruselas.—M. Vandervelde, ministro de Justicia, ha presentado a la Cámara de representantes un proyecto de ley por el cual se permite a las mujeres poseedoras del título de doctor en Derecho el libre ejercicio de la abogacía.

#### El duque de los Abruzzos al Polo Sur

París.—El duque de los Abruzzos prepara actualmente una expedición al Polo Sur. Saldrá con 50 hombres y 250 perros.

#### Las elecciones en Alemania

Nauen.—El presidente ha fijado definitivamente las elecciones para el día 6 de junio; ha publicado una proclama diciendo que las elecciones quedan aplazadas en la Prusia Oriental, Alta Silesia Schleswig-Holstein, así como en los distritos donde se celebrarán plebiscitos.

A mismo tiempo dirige un llamamiento a estas provincias dando a conocer su decisión y haciéndolas saber la unión indisoluble que existe entre Alemania y esas regiones.

Nauen.—En vista de la aparición de varias banderas de merodeadores, el Gobierno alemán se ha visto obligado, muy a pesar, a invadir el Sur del distrito del Ruhr, para garantizar las leyes constitucionales.

### PENINSULA

#### Recepción en Palacio

Para el próximo día 17 está anunciada en Palacio una recepción de los Cuerpos Colegiados.

#### Obre el indulto de Villalonga

El señor Dato nos ha manifestado que aún nada se ha resuelto con relación al indulto de Villalonga.

#### Explosión de un petardo

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Castellón dando cuenta de que en la calle de San Luis de dicha capital ha hecho explosión un petardo, sin que afortunadamente hubieran tenido que lamentarse desgracias personales ni daños materiales.

#### Bergamín descontento

El Ministro de la Gobernación, señor Bergamín, ha censurado el hecho de que el Gobernador civil de Valencia haya dado publicidad a los telegramas cruzados entre ambos, por ser de carácter particular.

#### Telegramas

En el Ministerio de Estado se han recibido telegramas de la mayoría de las Diputaciones de la nación y de otras corporaciones de provincias, expresando sus vehementes votos por que se lleve a cabo la adhesión del territorio de Tánger a la zona española.

#### Ley

Por el Ministro de Hacienda se ha firmado una ley poniendo en vigor las modificaciones establecidas por la ley tributaria sobre varios impuestos de Aduanas.

#### El Vizconde de Eza renuncia a su sueldo de Ministro

Se dice que el señor Vizconde de Eza ha renunciado su sueldo de Ministro, aplicándolo al Colegio de Huérfanos de Guerra.

#### Oposiciones a Notarías

El próximo lunes comenzarán en Barcelona las oposiciones a Notarías. Las presidirá el señor Fornier.

#### Petición

Ha visitado al señor Conde de Buñal una comisión de oficiales de Sala de algunas Audiencias provinciales, con el fin de pedirle que se mejoren sus sueldos, de igual forma que se ha hecho con los funcionarios judiciales.

#### Otra petición

Los diputados valencianos, sin distinción de matices, han visitado al Presidente del Consejo, señor Dato, con el objeto de pedirle que no acepte la dimisión del Gobernador civil de aquella provincia.

Madrid, 11—13\*20.

#### La lotería

En el sorteo verificado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes, que han correspondido a las capitales que se mencionan:

31.218, en Málaga.

14.487, en Lucena.

27.673, en Barcelona.

Además obtuvieron premio los números 22.477, 36.645, 16.784, 26.031, 16.836, 29.118, 31.723, 6.620, 17.050, 27.714, 3.296 y 6.001.

#### El Embajador de Bélgica

Madrid, 12 19\*15.

Se ha verificado la recepción del nuevo Embajador de Bélgica.

#### Mañana no habrá Consejo

En atención a la festividad del día mañana no se celebrará el Consejo de ministros que estaba anunciado y que presidiría D. Alfonso.

### Un decreto

El señor Bergamín nos ha anunciado que mañana publicará la Gaceta un decreto de Gobernación creando un organismo Central y provinciales encargados de estudiar las condiciones de higiene en las calles, viviendas y locales destinados a la industria y el comercio. También se encargará de la inspección de las aguas.

Dichos organismos propondrán reformas sanitarias, el ensanche de colonias, y el establecimiento de colonias y barriadas obreras.

### Comisión de dos españoles y portugueses

En el despacho del señor Ortuño se han reunido los comisionados españoles y portugueses encargados de arreglar las diferencias surgidas con motivo del aprovechamiento de las aguas de los Saltos del Duero.

Su entrevista de hoy con el Ministro de Fomento se limitó a un cambio de impresiones.

### La familia real asiste a la inauguración de un altar

El Rey ha asistido hoy a la inauguración del altar del Angel Custodio del Reino, en la Iglesia de San José.

También concurrieron a dicho acto doña Victoria, la reina madre y la Infanta doña Isabel, promotora de la idea, y los Obispos de Madrid y Sión y Victoria.

### Consejo

Después de las cinco y media de la tarde comenzó el Consejo.

Antes conferenció el señor Cañal con los subsecretarios de los Ministerios de la Presidencia y del Trabajo acerca del acoplamiento de los funcionarios para las Comisarias de Substancias y la del Ministerio del Trabajo.

El señor Bergamín nos manifestó que en el Consejo se continuaría el estudio de los asuntos que quedaron pendientes en el anterior, ocupándose del nombramiento de alto personal, de la combinación de gobernadores y de las tarifas ferroviarias.

### CAMBIOS

Londres 22\*79  
París 37\*60

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

La preside el alcalde señor Van derwalle y asisten los concejales señores Ramírez, Peraza, Benítez, Reyes, Ruiz Frias, Expósito Pérez, Lecuona Diaz, La Roche, Manrique, Rumeu, Arroyo y G. de Chaves, Sicilia, López de Vergara, Martínez Viera, Molina, Bencomo, Armas Quintero, Ayala, Orozco, Armas Marrero y Escudero. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Alcantarillas

Visto el expediente relativo a la construcción de un trozo de alcantarilla en las calles de la Rosa y Ferrer se acuerda proceder a la ejecución de las obras y recabar que el 50 por 100 de su importe, que les corresponde pagar a los propietarios de las casas situadas en dichas calles, sea satisfecho sin largas demoras.

### Haberes

A continuación se aprueba una proposición de la alcaldía para que se abonen de "Imprevistos" los haberes del Médico, practicantes y enfermeros que prestan servicios en el Hospital de aislamiento.

### Los arbitrios

Léese un escrito del Depositario Recaudador con datos comparativos referente a la recaudación de arbitrios que fueron interesados por el concejal Sr. Bencomo.

Según tales datos, la recaudación obtenida durante el mes de Octubre de 1919 con el apremio en vigor, alcanzó la cifra de 2.659'67 pesetas y en el mes de Diciembre en que se concedió a los contribuyentes un período de gracia solo se cobraron 363'61 pesetas.

El Sr. Bencomo hace breves manifestaciones relacionadas con el asunto.

### Obligaciones del Empréstito

La Corporación queda enterada de un oficio del Gobernador civil autorizando que se gestione directamente la colocación del resto de la última emisión de 1.500 títulos del empréstito de 5 millones, que fué solo cubierta en una pequeña parte.

### El puerto

Dáase cuenta de un telegrama del diputado Sr. Delgado Barreto comunicando haberse concedido a esta Junta de Obras del puerto una subvención de 400.000 pesetas.

De conformidad con una proposición escrita del señor Mandillo se acuerda participar a nuestra representación parlamentaria la satisfacción con que ha visto el Concejo la citada mejora, siendo consignada, además, en actas.

También se acordó, a propuesta del señor Martínez Viera, que la Alcaldía indague si es cierto, como lo afirma algún periódico, que no obstante figurar esta Comandancia de Marina entre las siete que se iban a elevar

de categoría fué después descartada por gestiones de los diputados de Las Palmas.

### La cuestión de la Eléctrica

Léese un oficio del Director de la Fábrica Eléctrica dejando sin efecto su anterior comunicación sobre suspensión del alumbrado público.

El señor Arroyo, miembro de la Comisión que entiende en el asunto de las tarifas del fluido eléctrico, dice que ha estudiado el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Compañía, sacando la persuasión de que no obstante su carácter de aleatorio se puede y debe aumentar la tarifa, con motivo del enorme trastorno que han sufrido todos los valores económicos y los elementos de la producción.

El Ayuntamiento no puede llegar a la incautación siendo deudor a la Compañía por una importante suma.

Entiendo que, para evitar cualquier posible suspensión del alumbrado, se debería estudiar la forma más viable para pagar lo que se adeuda a la Compañía, y confiar a una Comisión la revisión del contrato de modo que se atempere a las fluctuaciones de precios de los elementos de la producción.

El Sr. Bencomo dice que le causan extrañeza las manifestaciones del señor Arroyo. Considera importante el paso que se va a dar y recomienda a todos los concejales un detenido estudio del asunto.

El Sr. Orozco estima extemporánea la discusión, sin haberse traído aún el dictamen de la Comisión especial.

Desde luego se muestra conforme en que se procure el pago de la deuda pero no lo está en que se haga la revisión del contrato.

Pide que la Comisión siga estudiando el asunto y eleve el oportuno dictamen.

El Sr. López de Vergara pide que se aplaque la discusión para cuando sea llegado el momento.

El Sr. Arroyo rectifica. Solo el interés del vecindario me guía en este asunto y el temor de que nos quedemos sin luz.

La impresión de los miembros de la Comisión—ex epto del Sr. Orozco que no ha asistido a las reuniones—es que hay que elevar las tarifas. Súmese también el Sr. Orozco a la Comisión ya que tanta importancia le merece el asunto.

El Sr. Peraza, concejal también de la Comisión, cree igualmente en la necesidad de aumentar la tarifa del fluido.

Después de otras manifestaciones se acuerda que por la Comisión de Hacienda se estudie la manera de pagar la cantidad que se adeuda a la Compañía; y que la Comisión especial siga estudiando esta cuestión, elevando después, por escrito, su dictamen a la Corporación.

### Veterinario municipal

Fueron nombrados Veterinarios municipales interinos D. Severo Curra y D. Emilio Wuklo.

El señor Lecuona Diaz propuso, acordándose, que uno de ellos se encargase de la Peseadería y Mercados y otro de los artículos alimenticios, particularmente de la leche.

Se aprueban otros asuntos de menor interés, levantándose la sesión.

## NOTICIAS

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asensio Ayala, calle Alfonso XIII núm. 7.

SE COMPRAN Cuadros al óleo y gravados antiguos, negros y de color. Diríjase bajo cifra S. Z. al hotel Camacho.—Sta. Cruz.

SE VENDE una báscula, un cochito, y dos sillas, todo para niños. Informarán en esta imprenta.

AUTOMOVILES LLOBMET. Teléfono número 109.

AUTOMOVIL se vende uno de la acreditada marca "Hudson, Super-Six", tipo de turismo, de ruedas de alambre, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso.

Precio: 18.000 pesetas. Informarán. Ferrer número 15.

SE VENDE una tinaja con cabida para cinco pipas de agua. Informarán en esta imprenta.

Un incendio se evitó anoche gracias a la previsión del dueño de la casa que tenía a mano una lampara de boisillo Eveready. Imítelo comprando una en casa de Honorio Arieuza Viera y Clavijo 7.

SIRVIENTE joven, con 30 pesetas de sueldo al mes.—Darán razón, San Francisco 4, sastrería.

JOVER para dependiente se necesita uno en la Librería y Papelería de Ernesto Zamorano, Alfonso XIII 17.

## ROYAL

Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo de todos los adelantos de su género.—Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad etc, etc. Existencias siempre en depósito.—Para detalles respecto a precios etc. Lo mismo que para examinar el modelo diríjase al Representante FELIPE P. RAVINA Alfonso XII 16.

## AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20/00 más barato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fular última moda, telas de fantasía y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan afamado Místura para el pelo sin Rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robodt completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

### Raymund Rieu

Pérez Galdó número 5.

## AL COMERCIO

Distinguido Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza.

Diríjirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz.

## FABRICA DE GAS

### VENTA DE COK

a domicilio a 11'00 pesetas el quintal

El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más a propósito para las cocinas. Diríjase los pedidos a la fábrica de gas, teléfono núm. 64, o a don Pedro M. Dorta, Plaza Weyler.

## VACUNA SUIZA

se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

## Señoritas

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones, a Pedro E. Monteros, en plaza.

## Venta de muebles

Hoy miércoles de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde comenzará la venta, por la mitad de su valor, de bonitos y sólidos muebles en el Hotel de la calle de Viera y Clavijo núm. 53 y 55 entrada por la Rambla 11 de Febrero.

Entre los muchos y muy variados hay una mesa de billar francesa con todos sus accesorios, quince juegos de dormitorio, muebles para comedor, cocina, escritorio utensilios de todas clases, máquinas de escribir, estufas para baño, aparatos contra incendios, cuadros, cristales, porcelanas, tapices, cortinas, alfombras linoleum, máquinas para el lavado, planchado y desinfección de la ropa y otros muchos difíciles de enumerar.

SE desea comprar un alambique que esté en buen estado. Informarán calle Consolación núm. 62.

## LA FABRICA DE GAS

Avisa a sus abonados que a partir del día 8 del corriente mes queda restablecido el servicio de gas durante toda la noche.—La Dirección.

AUTOMOVIL "MARTINI" de 12/16 H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado. Para informes Canales 5.

## BLAS GONZALEZ

### Sastre

San Francisco núm. 4

Se admite un joven de 18 a 20 años de edad que desee aprender la profesión. No importa que no haya estado en Sastrería.

## Vinos finos de mesa

del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall

S. Pedro Alcántara n.º 6.

José Luis Benítez

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes diríjase a Compañía Arrendataria de Tabacos. Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.

## SIROP

Don Francisco Rivero, tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que en su fábrica de licores, San Lucas, número 32, se expenden las siguientes clases de jarabes al precio de 30 00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros.

Agras, Albaricoque, Cidra, Cereza, Ciruelas, Frambuesa, Fresa, Granadina, Grosella, Guinda, Horchata de Almendra, Limón, Manzana, Membrillo, Melocotón, Naranja, Piña, Plátano, Pera y Zarzaparrilla. También se venden en la mencionada fábrica las siguientes clases inferiores al precio de 24'00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros: Fresa, Limón, Naranja, Piña y Zarzaparrilla.

## Comunidad de Embalses de Tahodio

### (Sociedad Civil)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se procederá el miércoles próximo, día 12, a un reparto de agua en la forma que determina el Reglamento aprobado por la Asamblea general.

Las peticiones se harán antes de las 7 de la tarde de dicho día, al que suscribe, Viera y Clavijo, 13.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1920.—El Administrador, S. G. Sanabria.

## La Garantía

Esta sociedad, en Junta General celebrada el día 18 del actual, acordó ongenar los cuatro solares que posee en la calle de los Reyes por el tipo de tasación de 2.400'00 pesetas adjudicándolos al mejor postor, dentro del plazo de un mes.

También acordó notificar a todos los accionistas que se hallen en descubierto en el pago de sus cuotas, se pongan al corriente en la mismas, a fin de tener derecho en el reparto del capital social para lo que se les concede un plazo de tres meses, a contar de la publicación del presente, como asimismo presentar los documentos que acrediten su derecho.

Ciudad de Icod, 27 de Abril de 1920.—El Presidente, José de Ossuna.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR "RE-MINGTON".

Se compran. Escritorios Canales 5.

Se vende el grupo de edificios con jardines, comprendido entre las calles de Viera y Clavijo y la Rambla del 11 de Febrero, que que se llama Sanatorio alemán.

Informes del precio y condiciones en la Notaría de don Rafael Calzadilla.

## Silito y Alonso

FABRICA DE HIELO-CÁMARAS FRIGORIFICAS

CERVEZAS

Calle Regla núm. 2—Teléfono, 93

Gran servicio permanente para suministrar a los vapores en el mismo momento que hagan sus peticiones, todas las cantidades de Hielo que necesiten.

Disponemos siempre de importante número de toneladas de Hielo en Depósitos frigoríficos

## AVES CONGELADAS

Desde el próximo día 30 de Abril pondremos a la venta gallinas, patos, perdicés, gallinas ortegas y faisanes que procedentes de Londres se recibirán en el vapor "Garth Castle".

## Diríjirse al local de la Fábrica, Regla 2

## ¡¡No más Sordos!!

oírán fácilmente y con claridad usando el pequeño micro-telefónico

GEIN.—Se aprueba antes de comprar

Representante exclusivo para Canarias

Luis Villegas López

Doctor Allart, 19.—Apartado correo, 28.

Santa Cruz de Tenerife



## Los Alicantinos

Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtrada movida

por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm. 517

Calle del Pilar núm. 61

Fíjese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídase el libro prospecto que se da gratis

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídase el libro prospecto que se da gratis

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.